

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

FRANQUEO

CONCERTADO

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y cirugía general, á cargo del doctor **García Cappa**, del Hospital de la Incesca y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los

días de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66, 1.º

Registro fiscal y las construcciones urbanas.

En la memoria aprobada por la Cámara Municipal de la propiedad urbana de esta población, de que dimos cuenta hace pocos días, indicaba, de manera sucinta, que uno de los mayores perjuicios que podía producir la forma en que actualmente se está llevando á cabo la formación del Registro fiscal de edificios, era el de limitar las obras de reparación ó nueva construcción, cuando precisamente lo que más influye en el bienestar y progreso de una población es el desarrollo de su propiedad urbana.

La observación es exactísima.

Dentro de lo que puede llamarse el centro de Toledo, existen algunos solares y muchos edificios ruinosos, y alejándose del centro, en tantos los solares yermos y las casas desahucadas ó ruinosas, que su vista produce el ánimo impresión desconsoladora.

Toledo, la población más importante de España en otros tiempos, empezó á decaer rápidamente, desde el siglo XVI, que habría quedado reducida á una capital pobre y aquitica, á no ser por sus innumerables monumentos y por las grandes riquezas que atrataba la mitra arzobispal, el cabildo, las parroquias y algunas comunidades religiosas de las que albergaba su recinto.

Merced á esos elementos, pudieron irse conservando, en mejor ó peor estado, la mayor parte de las construcciones urbanas, hasta que, á mediados del siglo anterior, por la bárbara destrucción de considerable número de edificios que, por virtud de las leyes desamortizadoras, fueron vendidos á bajo precio, y adquiridos, muchos de ellos, con otro propósito que el de proceder á su inmediata demolición, para aprovechar los materiales y dejar luego los solares convertidos en rodaderos inmundos ó en corralizas para encerrar ganado cabrío.

Durante largo período de tiempo, la propiedad urbana continuó en el mismo deplorable estado, sin producir apenas renta, porque el número de habitantes iba disminuyendo; las antiguas industrias toledanas desaparecían igualmente, y se consideraba, y realmente lo era, negocio ruinoso hacer, en

las casas destinadas á producir renta, obras de reparación ó de reedificación.

Al establecerse en nuestro suntuoso Alcázar la Academia general, empezaron los alquileres á tomar precio remunerador, y los propietarios, como era natural, se apresuraron á ejecutar obras para poner en buenas condiciones de renta los edificios que les pertenecían, aumentando con ello notablemente el número de viviendas. Con la supresión de la Academia general vino un período de descenso; pero el impulso estaba dado, y las mejoras en las construcciones urbanas quedaron hechas.

El creciente desarrollo del turismo, y más especialmente el de la Academia de Infantería, han determinado, de una manera ostensible, un aumento de vida, en todos los órdenes, y sería muy de lamentar que ese aumento, en lo relativo á mejoras de la propiedad urbana, fuese detenido, ó quizá esterilizado, con operaciones fiscales como la formación de un registro, en que se pretende fijar á dicha propiedad una renta que normalmente no puede producir, aunque accidentalmente la produzca en algún caso extraordinario y, por ende, transitorio.

Son las circunstancias actuales propicias, como pocas veces ó ninguna lo fueron, para mejorar y aumentar el valor de las edificaciones toledanas con obras de reedificación, y ese aumento de valor constituiría para la futura nueva fuente de ingresos, se higienizarían las viviendas con las obras de reforma, se encontrarían con facilidad casas ó pisos acomodados á todas las fortunas y á toda clase de familias, se haría más grata y confortable la estancia en Toledo, y se daría ocupación constante á obreros é industriales, á quienes es preciso atender, evitando que ocurra lo que en años anteriores, en que gran número de buenos oficiales de carpintería, albañilería y otros oficios, tuvieron que emigrar de esta capital por falta de trabajo.

El mejor comentario, á lo que queda expuesto, nos le dió ayer un amigo nuestro, á quien preguntamos: ¿Cuándo empieza usted las obras para reedificar y distribuir por pisos su casa de la calle de.....?

Y nos contestó: Estoy esperando á ver en qué queda eso del Registro fiscal.

Completamente verídico.

Los funcionarios municipales.

Convocatoria.

La Asociación de funcionarios municipales de la provincia, celebrará Junta general el próximo día 19, á las tres de la tarde, en la Sala Capitular del Ayuntamiento de esta ciudad.

El principal objeto de la reunión, es el de tratar de la rendición de cuentas y demás asuntos que puedan surgir hasta el día de aquélla, ó que tengan á bien proponer los asociados.

En la convocatoria se consigna el movimiento de fondos hasta 30 de Junio último, que arroja en su parte de ingresos la suma de 6.448,95 pesetas, y en la de gastos 4.462,55 pesetas, quedando, por tanto, una existencia en metálico y de recibos pendientes de cobro de 1.986,40 pesetas.

La Junta directiva de la Asociación interesa de sus incriptos que, para la buena marcha de la misma, den conocimiento á aquélla de sus traslados ó cambios de domicilio, como asimismo de que cuiden de recoger sus recibos, dentro del plazo reglamentario, advirtiéndole que no se satisfará ningún socorro, por fallecimiento, sin que se exhiba el recibo del último trimestre.

Consultando revistas.

ECOS DEL CAMPO

Continúa el tiempo sin apiadarse de los agricultores, pues el agua, tan necesaria para sembrar, no llega, y en algunas comarcas hace ya falta hasta para los usos domésticos. Sólo ha llovido en algunas afortunadas regiones que en nada alteran el pesimismo general de una malísima otoñada, augurio, desde luego, de un año agrícola calamitoso. Se explica por la impresión antes citada, que los precios de cereales hayan reaccionado un poco en estos últimos días, y que se mantengan con gran firmeza; en vista también de las dificultades que se presentan para la importación extranjera, debido á la carencia de medios de transporte, efecto de los conflictos internacionales. La cosecha de legumbres, en general, ha sido buena, sobre todo la de garbanzos, que se calcula en 200.000 quintales más que la del año pasado.

En cambio, la de azafrán ha resultado muy deficiente, y es creencia general que los precios de este producto, ya bastante elevados, han de seguir mejorando.

Puede darse por terminada la vendimia, y los cosecheros, en general, se muestran satisfechos, tanto de las canti-

dad como de la calidad del fruto, del que se esperan excelentes caldos. El negocio de la uva ha estado muy animado con precios remuneradores, y ya se anuncia en importantes centros de producción inusitada actividad en la extracción de vinos para la exportación con buenas cotizaciones, que tienden á mejorar, especialmente en las clases selectas, que afortunadamente parece son la mayoría. Los olivos siguen manteniéndose muy frondosos, pero con poquísimo fruto, y éste, en su mayoría, se desprende del árbol atacado por unas y otras plagas, que han reducido este año la cosecha á la más mínima expresión. No es extraño, pues, que los aceites continúen en alza muy pronunciada, pues en algunas regiones olivareras ni siquiera podrá recogerse para el consumo interior.

De interés á los tratantes y corredores de nuestra provincia. En la Parcela (Madrid)—según partés del corresponsal de *La Revista Agrícola*, D. Francisco Olea—existen 70.000 fanegas candeal, á 11,50 pesetas; 100.000 de cebada, á 6; 24.000 de centeno, á 9; 35.000 de avena, á 5,50; 55.000 de algarrobas, á 7,50; 25.000 de yeros, á 8,50; 10.000 de garbanzos, á 32; 30.000 de guisantes, á 8; 20.000 de habas, á 10; 80.000 arrobas de patatas, á 1,25; 100.000 de vino tinto, á 2; 70.000 de vinagre, á 1,60, y 60.000 de aceite, á 12,50.

Todos los granos tienden á la baja, en el aceite firmeza y en el vino sube considerablemente su precio.

En villa del Prado—según el activísimo Paco Sampedro—hay 10.000 fanegas candeal á 11 pesetas, y 2.000 de cebada, á 7,00. Aceite 15 pesetas arroba.

J. M. SANTOS.

(Primera semana de Noviembre.)

AYUNTAMIENTO

La tarificación adicional.

Manifestado nuestro criterio tenemos en este asunto, que, á no dudarlo, es el de más expectación en los actuales momentos para la opinión de la ciudad.

Precisamente por eso, porque en la expresada campaña hemos aparecido neutrales, conviene el que recojamos un rumor que con el asunto de la supresión de la tarifa adicional de consumos está relacionado.

Se dice, con alguna insistencia, que la Comisión de Hacienda, que como es sabido es la encargada de dar cumplimiento al acuerdo del Municipio, referente á la celebración de una información pública, no está muy conforme en que ésta se lleve á cabo en la forma que todos creíamos que debía hacerse, pues se dice que llenará el expediente escuchando á los informantes en secreto y que después dará cuenta del resultado de la información.

Como nos parece que esto no debe ocurrir, recogemos el rumor, y desde luego, entendemos que la información debe ser oral y pública, como así lo tiene acordado el Ayuntamiento.

Ampliación á la orden del día.

A los asuntos puestos al despacho para la sesión de esta noche, hay que agregar el siguiente:

Instancia de D. Rafael G. Alegre Ledesma, solicitando licencia para ejecutar obras en un palco del Teatro de Rojas.

SUCESOS

Varias estafas.

El cuerpo de vigilancia de esta ciudad ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido á un sujeto llamado Julio Ibáñez López, de veintiún años de edad, casado y jornalero de oficio, con domicilio en el callejón del Vicario de esta población, por haberse declarado autor de varias estafas cometidas en distintas ocasiones en también distintos comercios de Toledo.

El expresado Julio había tomado la costumbre, para llevar á cabo sus estafas, de tomar el nombre del comandante señor Soria, llegando á los comercios y manifestando á sus dueños que el prestigioso militar le enviaba para que le entregasen tal ó cual artículo, de los que en la tienda se vendiesen. Después, aquellos artículos ú objetos que sin la menor oposición se apresuraban los comerciantes á poner en sus manos, los vendía el ratero á bajo precio, habiéndose dado el caso, además, de vender al canónigo de esta Catedral, Sr. Cadenas, una lata que había adquirido por el mencionado procedimiento, y después, ir á realizar otra estafa á nombre de este clérigo.

En la mayoría de las estafas se considera complicado á un tabernero apodado *Pernales*, que tiene establecida su tienda de vinos en la calle de Santa Isabel.

Entre los perjudicados en las estafas, aparecen los comerciantes é industriales de esta plaza Sres. Hernández (D. Dámaso), Araque, Morales, Moro, Cebriá, Echevarría y De la Cruz.

Las bravías.

Simona González Hernández, habitante en la casa núm. 9 de la calle de la Vida Pobre, ha denunciado á la Inspección de Vigilancia que en su propio domicilio ha sido castigada de palabra y obra por sus convecinas María y Casimira Casanova.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Una disputa.

En las primeras horas de la tarde de ayer, y en plena plaza de Zocodover, entablaron acalorada disputa un conocido pescadero de esta plaza comercial y un no menos conocido arriero, de estos vecinos.

En el curso de la disputa jugaron palabras gruesas, y al final, dos relucientes armas blancas, que no ejercieron sus funciones, gracias á la pronta intervención de un cabo de la Academia de Infantería, que, convirtiéndose en autoridad, según previene la ordenanza militar, separó á los contendientes.

INFORMACIÓN DE HACIENDA

Rumores comentados.

Han producido gran revuelo entre todos los empleados de Hacienda en esta Delegación, los rumores que ayer publicamos referentes al probable nombramiento de delegado á nombre del notable periodista D. José Borrás.

Dichos rumores vienen siendo muy comentados, por gozar el Sr. Borrás de múltiples simpatías entre gran parte de dichos funcionarios del Estado.

Clases pasivas.

Les ha sido concedido el pago de sus haberes por esta Tesorería, á don

Manuel Cervera Lahuerta, capitán retirado de infantería; á D.^a Purificación Muñoz del Toro, viuda del ayudante segundo de obras públicas D. Vicente Fuerte; á D. Luis Muñoz Espejel, capitán retirado, y á D. Lucio Gregorio González, alférez de infantería.

Igualmente le ha sido concedida la pensión de 1.250 pesetas anuales, que percibirá por esta Tesorería, á la señora viuda del teniente coronel de Infantería D. José María Pallueta Bastida, D.^a Eufemia Mariana Angeles Pallueta.

Utilidades.

La Administración de Contribuciones, en circular publicada en el día de ayer, concede un plazo improrrogable de cinco días á los Ayuntamientos que se encuentren al descubierto del servicio que previene el art. 35 del vigente reglamento para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, á quienes percibe con la imposición de la multa á que se hagan acreedores por el incumplimiento del expresado servicio.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Atentado.

La Guardia civil del puesto de Lillo, comunica al Gobierno de la provincia la detención del vecino de dicha villa Jacinto de las Heras Díaz, que en las primeras horas del pasado día 4, se presentó armado con una escopeta y en sentido amenazador en las inmediaciones de la estación férrea, donde se encuentra una brigada de obreros trabajando en aquella vía.

El expresado sujeto, que desde hace poco venía resentido con el capataz de dichos trabajadores Colastro Quintín Serrano, por entender que él era el único causante de que fuera despedido de aquellas obras en que tenía ocupación, llegó hasta el corte é intentó agredirle, no pudiendo realizar el hecho por la rápida intervención de algunos de los obreros que le detuvieron y ocuparon la escopeta con la que se disponía á disparar contra el capataz.

El juzgado de instrucción del partido entiende en el asunto.

Un incendio.

Sobre las tres de la madrugada del día 4 del actual se declaró un incendio en la casa del vecino de la villa de Mora, Luciano López Romero, sita en la calle de Prim, núm. 6.

La pronta intervención del vecindario hizo que el incendio fuera sofocado á tiempo, y que sólo quedara reducido al derrumbamiento de la techumbre de un pajar, lugar donde el incendio fue iniciado.

Las pérdidas materiales del pequeño siniestro han sido valoradas en 100 pesetas, habiéndose comprobado que su origen fué puramente casual.

Hurto de bellota.

La Benemérita del puesto de Alcaudete de la Jara, da cuenta al Gobierno de la provincia de haber sido detenidos varios sujetos vecinos de Belvis, en el momento en que se hallaban hurtando bellota en el monte «Cascajoso» de aquella jurisdicción, habiendo sido puestos á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Los carteles anunciaban ayer que el estreno de la comedia del eminente literato y eminente académico D. Jacinto Benavente, constituiría una solemnidad artística en la campaña teatral, con tanto éxito comenzada la semana precedente por la compañía del Sr. Montijano.

Bajo esta impresión llegó anoche á nuestro teatro principal este humilde cronista. Pasados que fueron los preliminares del espectáculo, con la ejecución de una preciosa sinfonía, que valió al director de la orquesta, Sr. Blanco, una justa y merecida ovación, se recorrió la cortina y los personajes que empezaban en los primeros momentos de la obra aparecieron en escena.

Hemos de comenzar por manifestar que, en los ofrecimientos de la nueva empresa, se han cumplido á las mil maravillas, pues las obras son presentadas con todo lujo de detalles y *La escuela de las princesas* lo ha hecho de manera excepcional, pues tanto en el decorado como en sastrería y atrezzo, pudo competir con el más elegante teatro madrileño.

Aun cuando en Toledo, los que nos titulos cronistas teatrales, no podemos prodigar lo necesario en la crítica, y doblemente cuando como anoche había precisión en juzgar una obra que la pluma de Benavente llevó á la escena, deberes del cargo que las Redacciones nos confiaron, exigennos á Rojas, clavar los codos sobre las respectivas localidades, para presenciar las funciones y suministrar después al público la nota que nuestro criterio nos surja, en lo que respecta al libro como á la obra de sus intérpretes.

Perdón á los *inteligentes*, y permítasenos á los *analfabetos* que lleguemos hasta la trinchera de la crítica teatral del coliseo, bautizada con el nombre de uno de los más notables vates clásicos toledanos.

La escuela de las princesas es realmente una comedia sublime, verdadera joya de nuestra literatura contemporánea. Su argumentación tiene campo en los altos recintos de la Corte, y su desarrollo escénico está en esa unción de la crítica, tan peculiar de la vida aristocrática. El genio del autor en la famosa farsa, en que un manojo de poponetas juegan á capricho del nuevo académico, tiene una sobresaliente manifestación en la comedia anoche estrenada en el teatro.

Lleno el libro de una filosofía sutil, inabarcable, nada tiene de extraño el que al oído del espectador se escapen detalles y momentos culminantes del parlamento, y de ahí el que á muchos oyéramos decir que la obra no había acabado de llenar. Es tan fino su lenguaje, tan elegante, que es necesario presentarse más de una vez su ejecución para poder comprenderla.

En suma, que aun cuando en sí *La escuela de las princesas* está inspirada en un hecho de que múltiplemente tienen campo en la vida de los palacios en que habitan las cortes de las monarquías, revela el pleno conocimiento que de ella tiene el autor de *La fuerza*.

Perdón, repito, á los *inteligentes*, en quienes no dudo que surgirá, al leer estas líneas, la pregunta: ¿Pero qué dice este cronista de la obra? ¡Ah, queridos *maestros*, nada en esto, pero mucho!... El silencio puede tener, como sabeis, muchas definiciones; aplicar el mejor de las palabras, yo ya dije bastante en la ocasión.

En cuanto con la interpretación de *La escuela de las princesas*, es cuestión de hacer un juicio y aparte.

Ni el espacio de que dispongo es todo el necesario para ello, ni el momento es el más oportuno para detallar la minuciosidad la labor de los artistas. Nos limitamos sólo que la Compañía del Sr. Montijano, contribuyó, de manera sublime, á la

solemnidad artística que anoche tuvo lugar en el Teatro de Rojas.

Como ha de ser representada más veces la obra, dejemos para otro día la crítica correspondiente á los que interpretaron la sublime comedia y que calurosamente aplaudió anoche.

PENITAS.

NOTICIAS

Debiendo instalarse las oficinas de Obras públicas de esta provincia en otro local más amplio que el actual, y autorizada esta Jefatura por la Dirección general de Obras públicas para ello, se abre un concurso por término de treinta días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen ofrecerlas en arrendamiento para dicho objeto, presenten sus proposiciones, especificando con toda claridad el precio y demás condiciones del edificio, en las oficinas de Obras públicas, calle de Santa Clara, núm. 6.

Según el periódico *Destinos Civiles*, aparece una real orden publicada el 5 de Octubre anterior, por la que se les concede el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita, al sargento de Infantería D. Felipe Aranda Galán, el cual presta sus servicios, como oficial quinto de Administración civil, en la Jefatura de Obras públicas de esta ciudad.

Esteras buenas, bonitas y baratas, las tiene TEODORO DIAZ, calle de Venancio González, núm. 11, Toledo.

Visitad esta casa y encontrareis la estera de pleita blanca y de color; cordelillos, reales, sargas, doble telas de pita alfombrada, terciopelo ruso y alfombrillas de todas clases y tamaños, y felpudos blancos dobles, á precios económicos.

No equivocarse: (Junto á Zocodover).

En la mañana de hoy ha llegado á esta estación férrea el cadáver del que en vida fué particular amigo nuestro y jefe de la Prisión preventiva de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), D. Víctor Guzmán y Fernández Asperilla, hermano del concejal de este Ayuntamiento, de los mismos apellidos.

La conducción del expresado cadáver al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, ha sido una verdadera manifestación de duelo, prueba evidente de las muchas simpatías con que en Toledo cuenta la familia del finado, á quien reiteramos nuevamente el testimonio de nuestro pésame.

Como previamente teníamos anunciado, el inteligente doctor de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Antonio Piga, ha inaugurado su nueva y elegante clínica instalada con todos los adelantos modernos de la ciencia en su nuevo domicilio, calle de Núñez de Arce.

Nuestra más cordial enhorabuena al simpático amigo, á quien deseamos nuevos triunfos á los muchos por él alcanzados ya en su estimable carrera.

Agradecemos á nuestro querido amigo D. Anastasio González la atención que ha tenido de enviarnos unos bonos para la limosna que en el día de mañana ha de repartir en la tienda de comestibles de don Laureano Vegue (Arrabal, 36), entre los pobres de Toledo.

El acto del Sr. González, afortunado mortal, á quien la lotería ha dotado con un capital de 15.000 duros, y de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros lectores, es por demás plausible, pues ha querido que, coincidiendo con la fecha en que ha de recibir el sacramento del bautismo su última hija y cumpleaños de la primera, los pobres tengan, al menos, pan que comer, dándoles, por tanto, una pequeña participación de la suerte con que acaba de ser favorecido.

Bien se conoce que el amigo González ha

sufrido privaciones, dicho sea en el buen sentido de la palabra.

Nuestro apreciable colega madrileño *Excelsior*, publica en su número de anoche una crónica postal de su corresponsal en Toledo, cuyo texto principal revela la unidad de criterio que con nosotros le liga respecto á las últimas sesiones de pleno de nuestra Diputación.

Ya no es sólo un modesto periódico local el que se ocupa de la informalidad con que los diputados provinciales celebran sus sesiones; es un importante rotativo de la Corte. ¿Qué dicen á esto los suspicaces?

Calzado fuerte de invierno, casa de **Garijo, Zocodover, 10.**

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que padece, y por la que le ha sido practicada en la Corte una dolorosa operación, nuestro querido amigo el activo y laborioso oficial de escribanía de este Juzgado de Instrucción, D. Francisco Briónes Puente, cosa que muy de veras celebramos.

La sociedad dramática *Echegaray*, lleva muy adelantados los trabajos de organización de la velada de gala que para conmemorar el XVI aniversario de su fundación ha de celebrar en el mes actual.

Carmen Arcega

PROFESORA EN PARTOS

Cuesta del Águila, núm. 15.

La Junta provincial de Instrucción pública no pudo celebrar sesión en segunda convocatoria el día 4 del actual, habiendo sido citada para la tercera el 8 próximo, á las cinco y media de la tarde.

El tiempo.—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 20,2; íd. mínima, 9,0.—Aspecto del cielo, nuboso.—Grado medio de humedad atmosférica, 59.—Barómetro, 716,3 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

REGISTRO CIVIL.—Día 6.—*Defunciones:* Francisca Rodríguez García, de sesenta y tres años de edad.

Nacimientos: Zacarías Pérez-Grueso y Vargas y Zacarías Núñez y Peña.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 11 (2.444 kilogramos); terneras, 2 (144); ovejas, 12 (106.50), y cerdos, 2 (144).

En breve aumentará su tamaño

EL ECO TOLEDANO

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Defensas fluviales,

corrección de torrentes, desviación de cauces, etc., etc.

SISTEMA PATENTADO

A. Bianchini y C.ía

INGENIEROS (S. EN C.)

Bruch, 8, Barcelona.

Informes:

Elias J. Castellanos, Instituto, 9, Toledo.

Hojas declaratorias de cédulas personales á 2 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

Clinica Médica

del

Dr. Teodomiro Herrera Barroso

con título profesional de varias facultades
establecido en MADRID

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos respiratorios, nerviosos y de la piel, por los más modernos procedimientos.

Radioterapia.—Las estadísticas comprueban constantemente los éxitos obtenidos con el empleo del RADIO en las siguientes enfermedades:

Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciática; afecciones en los órganos respiratorios; bronquitis agudas y crónicas; laringitis, afonías, etc.; enfermedades de la piel.—Horas de consulta: De 10 á 12 y de 2 á 6, en el Hotel París, desde el 31 de Octubre.

LECCIONES DE FRANCÉS

á cargo de la Srta. Estrella Martín, por los métodos de Ahn y Ollendorff, se ofrece en su casa y á domicilio, para señoritas y alumnos de la Normal é Instituto; de diez de la mañana á dos de la tarde darán razón en la calle de Santa Isabel, núm. 26.

“MERCEDES,”

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72, Toledo.

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Grandes novedades

en

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

Comerciantes y Propietarios.

Tenedor de libros, práctico, se ofrece para Contabilidad, Administración de fincas, Correspondencia, Apoderamientos, etc., etc. También da clases de Contabilidad, Cálculos y Ortografía. Dirección: L. Miranda, Recoletos, 17, Toledo.

Librería de Antonio Garijo

12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos. Últimos modelos en Bolsillos para señora, y carteras y pitilleras para caballero.

SE VENDE

una casa en la bajada del Colegio de Infantes, núm. 11. Para tratar de precio y condiciones, en la misma indicada casa.

Los Sres. Anunciantes pueden disponer con el debido tiempo de los huecos que precisen en la cuarta plana de nuestro ampliado diario, á fin de que, en los críticos momentos, no se vean privados de ocupar la extensión y sitio que apetezcan.

Se venden dos casas

una en la plaza de Valdecaleros, núm. 9 y otra en la calle de Gilitos, núm. 22.

Para tratar con su dueño, D. Manuel Conde, Merced, 7.

Glaudio Alvarez Uceda

Agente de Negocios y Apoderado de clases pasivas

ofrece á sus numerosos amigos su nuevo domicilio, Vicario, 5.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de una F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

VARIADÍSIMO SURTIDO

de verdaderas preciosidades en CARNETS para bodas, bautizos, felicitaciones y programas de espectáculos ó veladas literarias.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas

Precios económicos.

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

DESPACHO DE LECHE

de cabras en la Carnicería de Mariano Rojas, Martín-Gamero, 11; se vende á 0,40 ptas. el litro y á 0,20 ptas. el medio ídem.